

Informe de Auditoría

TDA 12, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 12, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 12, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 12, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.



Francisco J. Fuentes García

16 de abril de 2012

Año 2012 N° 01/12/05409
COPIA GRATUITA

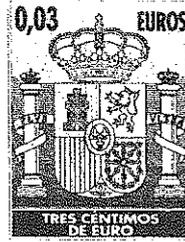
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



1-190



CLASE 8.^a



OK6346297

TDA 12,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

R03270762



3-190



OK6346298

CLASE 8.ª
ESTADO

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

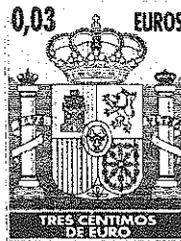
R03270763



5-190



CLASE 8.^a



OK6346299

BALANCES DE SITUACIÓN

R03270764



7-190



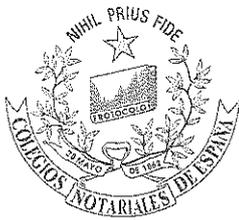
CLASE 8.ª



OK6346300

TDA 12, F.T.H.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	51.455	63.237
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		51.185	62.885
Activos dudosos		270	352
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		18.813	21.748
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	10.933	12.797
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.330	1.877
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		9.346	10.749
Activos dudosos		139	49
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		87	111
Intereses vencidos e impagados		14	-
Otros activos financieros			
Otros		17	11
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	7.880	8.951
Tesorería		7.880	8.951
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		70.268	84.985



OK6346301

CLASE 8.ª

TDA 12, F.T.H.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		59.731	73.146
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	59.731	73.146
Obligaciones y otros valores negociables		33.807	46.925
Series no subordinadas		20.600	20.600
Series subordinadas		-	-
Deudas con entidades de crédito		5.324	5.621
Préstamo subordinado		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
		10.537	11.839
B) PASIVO CORRIENTE		10.537	11.839
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo	8	9.769	11.044
VI. Pasivos financieros a corto plazo		-	-
Acreeedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		9.485	10.798
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		227	196
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		27	25
Otras deudas con entidades de crédito		30	25
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		768	795
VII. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		7	9
Comisión sociedad gestora		759	783
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones		2	3
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		70.268	84.985



11-190

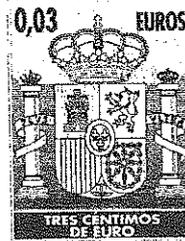


OK6346302

CLASE 8.^a
18.11.13

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03270767



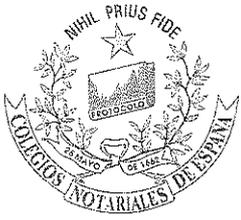
OK6346303

CLASE 8.ª

TDA 12, F.T.H.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	2.477	3.043
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	2.388	2.992
Otros activos financieros	89	51
2. Intereses y cargas asimilados	(1.327)	(1.076)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.197)	(970)
Deudas con entidades de crédito	(130)	(106)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	1.150	1.967
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	1	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	1	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(1.161)	(2.033)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(2)	(1)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(46)	(56)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable - resultados realizados	(1.113)	(1.976)
Comisión variable - resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	10	66
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	10	66
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



15-190



CLASE 8.^a



OK6346304

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

R03270769



OK6346305

CLASE 8.ª

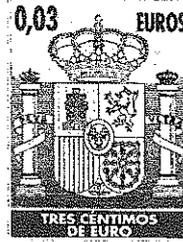
TDA 12, F.T.H.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	566	(484)
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.202	2.065
Intereses pagados por valores de titulización	2.408	3.082
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(1.164)	(960)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	83	48
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(123)	(105)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.185)	(2.441)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(47)	(58)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	(1.138)	(2.383)
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	549	(108)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	549	(108)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(1.637)	(568)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.336)	76
Cobros por amortización de derechos de crédito	13.095	17.547
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(14.431)	(17.471)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(301)	(644)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(297)	(643)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(2)	-
Otros deudores y acreedores	(2)	(1)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.071)	(1.052)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 8.951	10.003
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 7.880	8.951



CLASE 8.^a



OK6346306

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



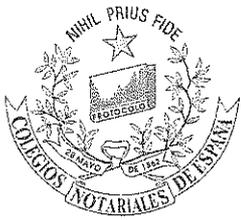
OK6346307

CLASE 8.ª

TDA 12, F.T.H.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

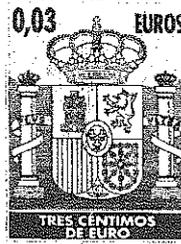
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



23-190



CLASE 8.^a



OK6346308

MEMORIA

R03270773



25-190



CLASE 8.ª



OK6346309

TDA 12, Fondo de Titulización Hipotecaria

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

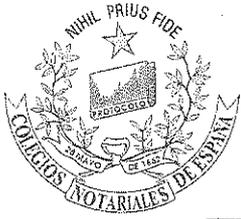
TDA 12, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 26 de junio de 2000, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias de 513.865.352,97 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 5 de julio de 2000.

Con fecha 22 de junio de 2000 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización con cargo al mismo por importe de 513.900.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA 12, Fondo de Titulización Hipotecaria, está integrado por Participaciones Hipotecarias emitidas por CajaSol (actualmente Banca Cívica), Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha), Caixa Tarrasa (actualmente Unnim), Caja Cantabria (actualmente Liberbank), Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco de Sabadell) y A.I.G. Finanzas.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



OK6346310

CLASE 8.^a**b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias que agrupan. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en las Cuentas de Reinversión y en la Cuenta de Tesorería, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en octubre de 2012.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del fondo se aplicará en cada fecha de pago el régimen de prelación de pagos establecido para los recursos disponibles, que es el siguiente:

1. Gastos e Impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

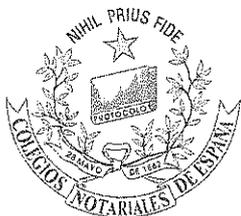
2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.**3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A.**

Intereses devengados correspondientes a los Bonos de la Clase A. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.

4. Pago de Intereses de los Bonos B.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos B. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.

5. Amortización de los Bonos de la Clase A.



29-190



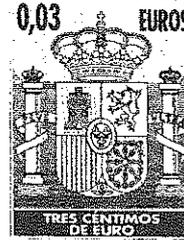
OK6346311

CLASE 8.ª

6. Dotación del Fondo de Reserva, hasta que alcance el Nivel Mínimo.
7. Amortización de los Bonos B.
8. Dotación al Fondo de Impagados.
9. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado A.
10. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado B.
11. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
12. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado A.
13. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado B.
14. Amortización del Préstamo Participativo.
15. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable a las Entidades Emisoras).

Otras Reglas

- i) En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
 1. Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.



OK6346312

CLASE 8.ª

- ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal de los Préstamos Subordinados, Remuneración Variable del Préstamo Participativo y la amortización de los saldos dispuestos de la Línea de Liquidez, tendrá carácter individual para cada Emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada y en el de Línea de Liquidez.
- iii) Los Saldos dispuestos de la Línea de Liquidez se reembolsarán en cada Fecha de Cobro del Fondo.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a, como máximo, una cuarta parte del 0,10% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

e) Administrador de los Derechos de Crédito

Banca Cívica (anteriormente CajaSol), Banco Castilla La Mancha (anteriormente Caja Castilla La Mancha), Unnim (anteriormente Caixa Tarrasa), Liberbank (anteriormente Caja Cantabria), Grupo Banco de Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) y A.I.G. Finanzas, no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

f) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.



CLASE 8.ª



OK6346313

- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 1.502,53 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,003% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias en cada Fecha de Pago.

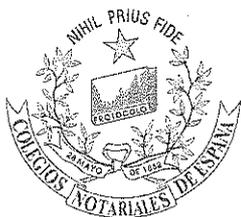
g) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de CajaSol (antes El Monte), Caja Castilla La Mancha, Caixa Tarrasa, Caja Cantabria, Banco Guipuzcoano y A.I.G. Finanzas dos préstamos subordinados y un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

h) Normativa legal

TDA 12, Fondo de Titulización Hipotecaria, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

CLASE 8.^a

OK6346314

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

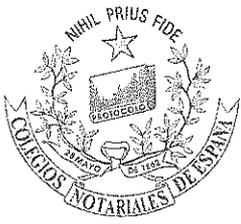
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



OK6346315

CLASE 8.ª

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



OK6346316

CLASE 8.ª

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los Derechos de Crédito y cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de los Derechos de Crédito como de los Bonos, tendrá lugar el 26 de octubre de 2012.

No obstante dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de la hipótesis señalada en la Nota 1.b), los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a un año se han clasificado como no corrientes.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) **Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) **Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



CLASE 8.ª



OK6346317

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

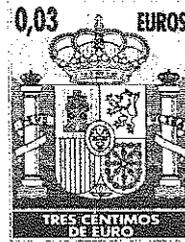
f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.



CLASE 8.ª



OK6346318

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



45-190



CLASE 8.ª



OK6346319

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

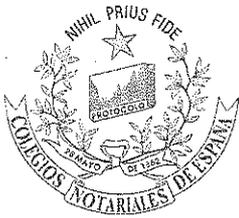
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

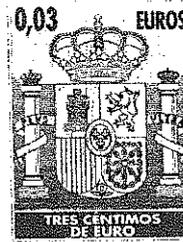
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6346320

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

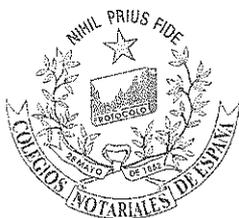
• **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



OK6346321

CLASE 8.ª

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

• Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	
	Riesgos con resto de deudores (%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010		
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



51-190



CLASE 8.ª

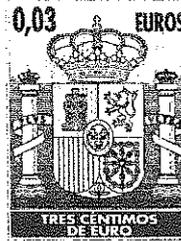
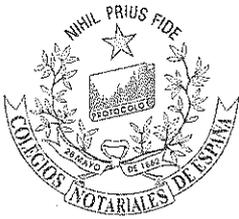


OK6346322

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6346323

CLASE 8.ª

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK6346324

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

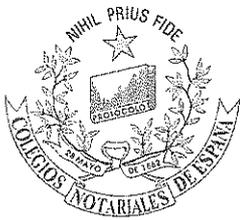
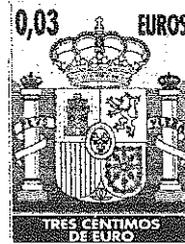
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

CLASE 8.^a

OK6346325

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc.).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



OK6346326

CLASE 8.^a

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos liquidados como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK6346327

CLASE 8.ª

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	61.041	74.146
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.330	1.877
Otros activos financieros	17	11
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.880	8.951
Total Riesgo	70.268	84.985

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.330	1.330
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	51.185	9.346	60.531
Activos dudosos	270	139	409
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	87	87
Intereses vencidos e impagados	-	14	14
	51.455	10.916	62.371
Otros activos financieros			
Otros	-	17	17
	-	17	17

CLASE 8.^a

OK6346328

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.877	1.877
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	62.885	10.749	73.634
Activos dudosos	352	49	401
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	111	111
	<u>63.237</u>	<u>12.786</u>	<u>76.023</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	11	11
	<u>-</u>	<u>11</u>	<u>11</u>

6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por un Título Múltiple representativo de las Participaciones.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación. El tipo medio de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 3,57% (2010: 3,5%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.

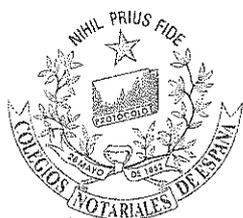


CLASE 8.ª



OK6346329

- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre del Fondo, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones.
- Las Participaciones Hipotecarias solo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las Participaciones representadas en un Título Múltiple se encuentran depositadas en el I.C.O.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla el siguiente punto.
 - El préstamo no puede superar el 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - Que el valor del bien hipotecado no baje del valor de tasación inicial en más de un 20% del mismo.



OK6346330

CLASE 8.ª

- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor de tasación, por el valor inicial del préstamo o al menos por el saldo del préstamo al 30 de abril de 2000.
- Las Participaciones Hipotecarias de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 5 de julio de 2000.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo por aplicación del artículo 5.3 de la Ley 19/1992, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias emitidas, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora. Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Además, en dicho supuesto el correspondiente Emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada Préstamo Hipotecario cuyo interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación y, en cada Fecha de Cobro, la diferencia (en caso de ser negativa) entre los intereses devengados por el Préstamo Hipotecario desde la última Fecha de Cobro y los intereses que hubiera devengado el Préstamo Hipotecario en el mismo periodo, aplicando al principal del mismo un tipo de interés igual a la suma del Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, más un diferencial de 0,55%.

Por otro lado, en cada Fecha de Pago, el Fondo abonará a cada Emisor la diferencia positiva de tipos de interés, que se denomina Margen de Intermediación Financiera.

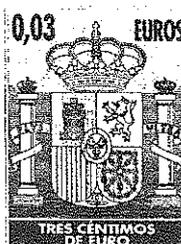
El contrato se terminará en la fecha de disolución del Fondo.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	73.634	-	(13.103)	60.531
Activos dudosos	401	8	-	409
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	111	2.384	(2.408)	87
Intereses vencidos e impagados	-	14	-	14
	<u>74.146</u>	<u>2.406</u>	<u>(15.511)</u>	<u>61.041</u>

CLASE 8.^a

A D I 1 1 1 1



OK6346331

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	91.040	-	(17.406)	73.634
Activos dudosos	365	36	-	401
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(66)	-	66	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	153	3.040	(3.082)	111
	<u>91.492</u>	<u>3.076</u>	<u>(20.422)</u>	<u>74.146</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,62% (2010: 6,14%).

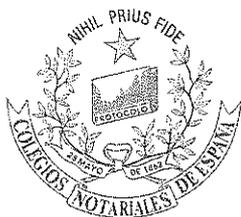
Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,57% (2010: 3,5%), con un tipo máximo de 7,49% (2010: 7,49%) y mínimo de 2% (2010: 1%).

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 2.388 miles de euros (2010: 2.992 miles de euros), de los que 87 miles de euros (2010: 111 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 10 miles de euros (2010: 66 miles de euros de ganancia) los cuales se corresponden en su totalidad con la recuperación de intereses no reconocidos, registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.



OK6346332

CLASE 8.ª

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación corresponde al efectivo depositado en el Banco Santander como materialización de una Cuenta de Reinversión y en el ICO como materialización de una Cuenta de Tesorería que serán movilizadas sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre.

un día anterior al

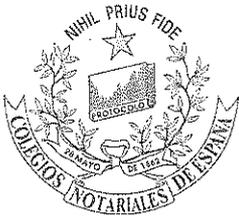
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	7.880	8.951
	<u>7.880</u>	<u>8.951</u>

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos, se constituyó un fondo de reserva denominado "Fondo de Reserva".

El Fondo de Reserva se constituyó inicialmente en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, por un importe de 14.902 miles de euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.



73-190



OK6346333

CLASE 8.ª

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) El 2,9% de la suma del importe inicial de las Participaciones Hipotecarias.
- (ii) El 6,5% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias. En el caso de que un Emisor disponga de una calificación máxima sobre riesgo a corto plazo otorgada o aceptable como tal por la Agencia de Calificación, este porcentaje se reducirá, respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias emitidas por éste, al 5,5%.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo.

No obstante lo anterior, no se procederá a la reducción del Fondo de Reserva en el importe que corresponda a un Emisor cuando, en una determinada Fecha de Pago, de efectuarse los pagos que correspondiera realizar en dicha Fecha de Pago, se produzca, en relación con dicho Emisor, una de las siguientes situaciones:

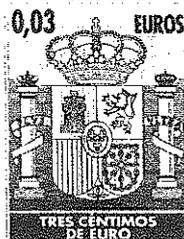
- (i) Que, una vez se hayan amortizado totalmente los Bonos A1, y A2, el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias por él emitidas sea superior o igual al Saldo Nominal Pendiente de los Bonos atribuibles a dicho Emisor. A estos efectos, la proporción del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos que se asigne a cada Emisor, se corresponderá con la proporción que represente el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones agrupadas en el Fondo.
- (ii) Que el Nivel Impagado, según se define a continuación, correspondiente al Emisor sea superior al 3%.
- (iii) Que el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias Fallidas emitidas por el Emisor sea superior al 0,025% del Saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias emitidas por él multiplicado por el número de Fechas de Pago transcurridas desde la Fecha de Desembolso.
- (iv) Que el tipo de interés medio ponderado de los Bonos del Período de Devengo de Intereses posterior sea superior al tipo de interés medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias, en la correspondiente Fecha de Pago, emitidas por el correspondiente Emisor menos un diferencial de 0,33%.



75-190



CLASE 8.ª



OK6346334

Se entenderá por "Nivel Impagado" respecto de cada Emisor el importe de principal de las Participaciones Hipotecarias con morosidad superior a 90 días en la Fecha de Cobro inmediata anterior a la Fecha de Pago en curso, sobre el Saldo Vivo de Participaciones Hipotecarias de cada Emisor.

Las cantidades que integren el Fondo de Reserva estarán depositadas en la Cuenta de Reinversión que mantenga cada emisor abierta a nombre del Fondo.

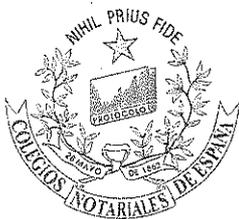
Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra en su nivel requerido (2010: en su nivel requerido). Al 29 de febrero de 2012 (fecha de la última información financiera disponible), el Fondo de Reserva se encuentra por debajo de su nivel requerido en 54 miles de euros.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	33.807	9.485	43.292
Series subordinadas	20.600	-	20.600
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	227	227
	<u>54.407</u>	<u>9.712</u>	<u>64.119</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	5.324	-	5.324
Otras deudas con entidades de crédito	-	27	27
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	30	30
	<u>5.324</u>	<u>57</u>	<u>5.381</u>



77-190

CLASE 8.^a

OK6346335

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	46.925	10.798	57.723
Series subordinadas	20.600	-	20.600
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	196	196
	<u>67.525</u>	<u>10.994</u>	<u>78.519</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	5.621	-	5.621
Otras deudas con entidades de crédito	-	25	25
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	25	25
	<u>5.621</u>	<u>50</u>	<u>5.671</u>

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

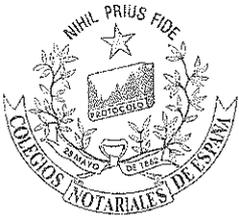
La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	513.900.000 euros.	
Número de Bonos	5.139: 771 Bonos Serie A1 874 Bonos Serie A2 3.288 Bonos Serie A3 206 Bonos Serie B	
Importe nominal unitario	100.000 euros.	
Interés variable	Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses
	Bonos Serie A2:	Euribor 3 meses + 0,12%
	Bonos Serie A3:	Euribor 3 meses + 0,28%
	Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,50%
Forma de pago	Trimestral.	
Fechas de pago de intereses	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.	

CLASE 8.^a

OK6346336

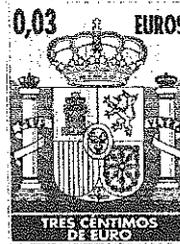
Fecha de inicio del devengo de intereses	5 de julio de 2000.
Fecha del primer pago de intereses	26 de octubre de 2000.
Amortización	<p>La amortización de los Bonos A1 se realizará mediante 6 pagos trimestrales consecutivos de principal, el primero de los cuales se producirá el 26 octubre de 2000, y el último el 28 de enero de 2002.</p> <p>La amortización de los Bonos A2 se realizará mediante un solo pago de principal en fecha 28 de julio de 2003.</p> <p>La amortización de los Bonos A3 está sujeta al ritmo de amortización de los Préstamos Participados y comenzará su amortización una vez amortizadas las Series A1 y A2, esto es, a partir del 28 de julio de 2003. La amortización de los Préstamos participados se transferirá a los Bonos de la Serie A3 con carácter trimestral.</p> <p>En cada Fecha de Pago a partir del 28 de julio de 2003, incluida, o, en su caso, con posterioridad a dicha fecha, una vez concluida la total amortización de los Bonos de las Series A1 y A2 y una vez que se hayan amortizado por completo los saldos de la Línea de Liquidez, la cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos A3 será la menor de las siguientes cantidades:</p> <ol style="list-style-type: none">la diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias no Fallidas; ylos Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los pagos correspondientes a los siguiente conceptos:<ul style="list-style-type: none">- Gastos e Impuestos.- Comisión a la Gestora.- Pago de intereses a los Bonos A1, A2 y A3.- Pago de intereses a los Bonos B. <p>La amortización de los Bonos B comenzará sólo cuando hayan quedado totalmente amortizados los Bonos de la Clase A.</p> <p>El vencimiento de los Bonos se producirá en la Fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.</p>



81-190



CLASE 8.ª



OK6346337

Fecha de vencimiento final bajo la Abril de 2016.
hipótesis de inexistencia de amortizaciones
anticipadas

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	57.723	20.600
Amortización	(14.431)	-
Saldo final	<u>43.292</u>	<u>20.600</u>

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	75.194	20.600
Amortización	(17.471)	-
Saldo final	<u>57.723</u>	<u>20.600</u>

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



OK6346338

CLASE 8.^a

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.197 miles de euros (2010: 970 miles de euros), de los que 227 miles de euros (2010: 196 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

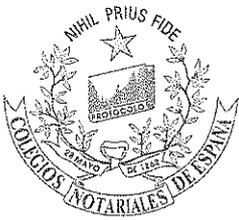
En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A3	1,868%	1,013%
Serie B	2,088%	1,233%

La Agencia calificadora fue Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A1, A2, y A3 y de A2 para los Bonos de la serie B.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

CLASE 8.^a

OK6346339

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011, el rating asignado por la Agencia de calificación Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual MOODY'S
Serie A3	Aa2
Serie B	A2

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 5 de julio de 2000, el Fondo recibió dos préstamos subordinados y un préstamo participativo de las Entidades Emisoras de Participaciones Hipotecarias, por importe total de 18.285 miles euros.

Las características de los anteriores Préstamos se detallan a continuación:

PRÉSTAMO SUBORDINADO A

Importe total facilitado por:

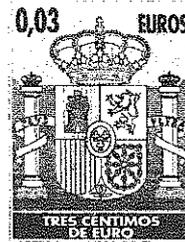
	Miles de euros
- CajaSol (antes El Monte)	995
- Caja Castilla La Mancha	437
- Caixa Terrassa	424
- Caja Cantabria	290
- Banco Guipuzcoano	284
- AIG Finanzas	170
Saldo Inicial	2.600

Saldo al 31 de diciembre de 2011

Completamente Amortizado



87-190



OK6346340

CLASE 8.ª

PRÉSTAMO SUBORDINADO B

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
- CajaSol (antes El Monte)	293
- Caja Castilla La Mancha	137
- Caixa Terrassa	128
- Caja Cantabria	92
- Banco Guipuzcoano	92
- AIG Finanzas	41
	<hr/>
Saldo inicial	783
	<hr/>

Saldo al 31 de diciembre de 2011

Completamente Amortizado

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
- CajaSol (antes El Monte)	5.380
- Caja Castilla La Mancha	2.682
- Caixa Terrassa	2.489
- Caja Cantabria	1.833
- Banco Guipuzcoano	1.624
- AIG Finanzas	894
	<hr/>
Saldo inicial	14.902
	<hr/>

Saldo al 31 de diciembre de 2011

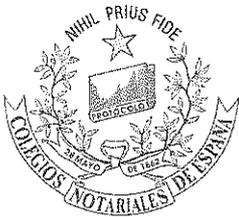
5.324 miles de euros

Finalidad:

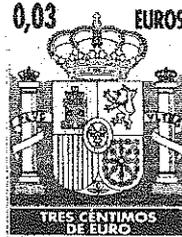
Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el nivel Mínimo del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



OK6346341

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración variable": Sólo será abonada a los prestamistas en una concreta Fecha de Pago, en el supuesto de que los Recursos Disponibles en dicha Fecha de Pago sean suficientes para atender las obligaciones del Fondo. Será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo emitidas por cada Prestamista Inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

Asimismo, los Emisores han concedido al Fondo una Línea de Liquidez cuya finalidad es exclusivamente la de proporcionar fondos para el pago de amortización de los Bonos de las Series A1 y A2 en el caso de que se produzcan desviaciones respecto al programa de amortizaciones establecido.

El importe máximo disponible de la Línea de Liquidez será, para cada Emisor, el 12% del Saldo Nominal de las Participaciones Hipotecarias emitidas por dicho Emisor.



91-190



CLASE 8.ª



OK6346342

Los saldos dispuestos de las Líneas de Liquidez devengarán diariamente, a favor del correspondiente Emisor, un interés variable, revisable mensualmente en cada Fecha de Cobro del Fondo, calculado como la suma del Tipo de Referencia de las Líneas de Liquidez más el diferencial de la Línea de Liquidez, siendo:

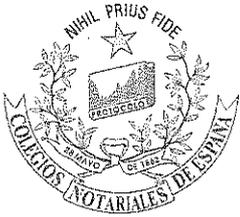
- Tipo de Referencia de la Línea de Liquidez: Euribor a 1 mes calculado dos días hábiles antes de la Fecha de Pago.
- Diferencial de la Línea de Liquidez: El margen que sea aplicable a la Serie del último Bono cuyo principal se ha amortizado, total o parcialmente, en la anterior Fecha de Pago, esto es, hasta el 22 de agosto de 2003, el diferencial aplicable será del 0%; a partir del 22 de agosto de 2003, el diferencial aplicable será del 0,12%.

La Línea de Liquidez no presenta saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2011.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Préstamo participativo	
	2011	2010
Saldo inicial	5.621	6.264
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(297)	(643)
Saldo final	5.324	5.621

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe de 130 miles de euros (2010: 106 miles de euros) de los que 30 miles de euros (2010: 25 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



93-190



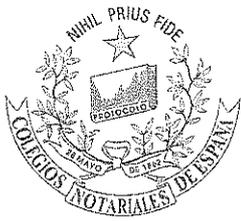
OK6346343

CLASE 8.^a

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2011
	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	9.881
Cobros por amortizaciones anticipadas	2.682
Cobros por intereses ordinarios	2.299
Cobros por intereses previamente impagados	109
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	533
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>	
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	14.431
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	799
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	367
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	297
Pagos por intereses de préstamos subordinados	125
Otros pagos del período	-



OK6346344

CLASE 8.ª

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,65%	3,57%
Tasa de amortización anticipada	8%	3,62%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad	N/A	0,67%
Loan to value Medio	62,45%	33,16%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/07/2013	26/10/2012

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 y 2010 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 1.138 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2010: 2.383 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
26/01/11	349	26/01/10	774
26/04/11	354	26/04/10	607
26/07/11	251	26/07/10	579
26/10/11	184	26/10/10	423



97-190



OK6346345

CLASE 8.^a

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

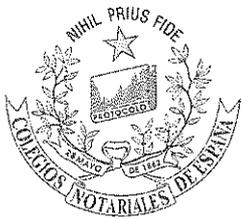
El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.



99-190



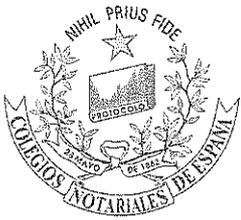
OK6346346

CLASE 8.ª

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 3 miles de euros (2010: 3 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



101-190



CLASE 8.ª



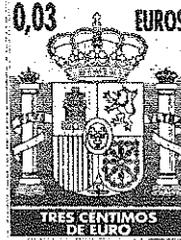
OK6346347

INFORME DE GESTIÓN

R03270812



103-190

CLASE 8.^a

OK6346348

TDA 12,
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

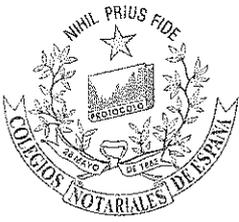
Ejercicio 2011

TDA 12, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 26 de junio de 2000, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (5 de julio de 2000). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 5.139 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Clases. La Clase A está constituida por 3 Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 771 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0%. Estos Bonos resultaron totalmente amortizados el 28 de enero de 2002.
- La Serie A2, integrada por 874 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,12%. Estos Bonos resultaron totalmente amortizados el 28 de julio de 2003.
- La Serie A3, integrada por 3.288 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,28%.
- La Clase B está constituida por una sola Serie, de 206 Bonos, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 513.900.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.



CLASE 8.ª



OK6346349

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con un Préstamo Participativo por las Entidades Emisoras destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada momento, el Importe Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,9% del importe inicial de Participaciones Hipotecarias, ó (ii) el 6,5% del saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias emitidas por cada Emisor.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 22 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 abril, 26 de julio, y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago se produjo el 26 de octubre de 2000.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/10/2012 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



107-190



OK6346350

CLASE 8.^a

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc.).

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



109-190



OK6346351

CLASE 8.ª

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.



111-190



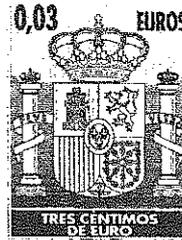
OK6346352

CLASE 8.ª

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6346353

CLASE 8.ª

FOUNDA 12 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

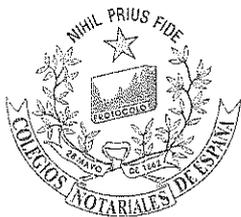
INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2011

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	60.802.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	60.940.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	453.100.000
4. Vida residual (meses):	106
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,91%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,03%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,37%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	172.000
10. Tipo medio cartera:	3,57%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,40%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377976008	0	0
b) ES0377976016	0	0
c) ES0377976024	43.292.000	13.000
d) ES0377976032	20.600.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377976008		0,00%
b) ES0377976016		0,00%
c) ES0377976024		13,00%
d) ES0377976032		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		227.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0377976008		0,000%
b) ES0377976016		0,000%
c) ES0377976024		1,868%
d) ES0377976032		2,088%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377976008	0	0
b) ES0377976016	0	0
c) ES0377976024	14.431.000	799.000
d) ES0377976032	0	367.000



OK6346354

CLASE 8.ª

III. LIQUIDEZ	
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	7.053.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	827.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS	
Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo:	5.324.000

V. PAGOS DEL PERIODO	
1. Comisiones Variables Pagadas 2011	1.138.000

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN	
1. Gastos producidos 2011	47.000
2. Variación 2011	-18,97%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN	
1. BONOS:	

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377976008	Serie A1	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0377976016	Serie A2	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0377976024	Serie A3	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0377976032	Serie B	MDY	A2(sf)	A2(sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS	
------------------------------	--

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal		SERIE A3	43.292.000,00
Pendiente de Cobro	60.716.000,00		
No Fallido*:		SERIE B	20.600.000,00
Saldo Nominal			
Pendiente de Cobro	224.000,00		
Fallido*:			
TOTAL:	60.940.000,00	TOTAL:	63.892.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones cuyos Préstamos participados tengan una demora en los pagos superior a 12 meses o hayan sido declarados fallidos conforme a la definición de préstamos de Muy Dudoso Cobro según la Circular 4/1991 del Banco de España o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias.



OK6346355

CLASE 8.ª

TDA (2, 011)

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Varian entre periodos	%	Varian entre periodos	%	Varian entre periodos	%	Varian entre periodos
06-00								
07-00	5,84%							
08-00	7,09%	25,70%	4,30%					
09-00	6,70%	-5,54%	6,50%	51,20%				
10-00	4,94%	-26,28%	6,27%	-3,57%				
11-00	7,55%	54,97%	6,46%	2,97%	5,41%			
12-00	7,85%	-0,02%	6,78%	4,94%	6,87%	21,40%		
01-01	9,74%	27,25%	8,58%	23,64%	7,38%	10,36%		
02-01	8,08%	-17,79%	8,50%	4,42%	7,52%	2,69%		
03-01	9,30%	16,21%	9,05%	8,39%	7,95%	5,83%		
04-01	4,88%	-47,56%	7,44%	-17,74%	7,96%	0,01%		
05-01	6,71%	37,55%	7,01%	-5,83%	7,80%	1,34%	6,87%	
06-01	9,63%	49,35%	7,11%	1,46%	8,13%	4,26%	7,47%	12,10%
07-01	9,45%	-1,78%	8,84%	21,42%	8,08%	-0,64%	7,60%	4,36%
08-01	5,07%	-46,39%	8,11%	-6,99%	7,80%	-5,97%	7,54%	-2,09%
09-01	7,80%	46,02%	7,39%	-3,30%	7,29%	-4,06%	7,71%	0,93%
10-01	7,87%	2,17%	6,78%	-8,30%	7,76%	6,42%	7,94%	3,05%
11-01	10,49%	36,81%	8,58%	26,79%	8,40%	8,21%	6,18%	3,03%
12-01	11,59%	10,54%	9,96%	16,97%	8,73%	3,94%	8,52%	1,11%
01-02	10,80%	-13,73%	10,74%	7,78%	8,82%	1,03%	8,54%	0,22%
02-02	9,50%	-5,94%	10,41%	-3,04%	9,56%	8,37%	8,87%	1,66%
03-02	9,30%	-2,10%	9,54%	7,43%	9,86%	3,18%	8,87%	0,01%
04-02	12,70%	36,60%	10,55%	9,46%	10,71%	8,61%	9,33%	7,70%
05-02	8,32%	-34,52%	10,17%	-3,81%	10,35%	-3,30%	9,48%	1,66%
06-02	7,17%	-13,80%	9,49%	-6,82%	9,52%	-7,12%	9,28%	-2,13%
07-02	12,53%	74,75%	9,40%	-0,76%	10,04%	4,45%	9,54%	2,83%
08-02	7,81%	-39,24%	9,18%	-2,46%	9,74%	-1,04%	9,78%	2,36%
09-02	7,58%	-0,49%	9,23%	1,54%	9,46%	-2,88%	9,76%	0,13%
10-02	11,55%	62,44%	8,97%	-3,78%	9,23%	-2,24%	10,12%	1,42%
11-02	8,99%	-22,14%	9,43%	5,15%	9,38%	1,28%	9,89%	-1,23%
12-02	15,86%	54,08%	11,63%	22,36%	10,50%	12,10%	10,78%	1,99%
01-03	11,88%	-15,26%	11,97%	0,32%	10,54%	-1,49%	10,32%	1,40%
02-03	9,84%	-19,58%	11,86%	2,49%	10,72%	3,66%	10,36%	0,33%
03-03	12,91%	31,16%	11,53%	-2,60%	11,61%	8,35%	10,87%	2,98%
04-03	10,98%	-14,96%	11,30%	-1,95%	11,62%	-6,80%	10,52%	-1,43%
05-03	13,10%	19,32%	12,39%	9,64%	12,21%	6,01%	10,95%	3,92%
06-03	10,96%	-16,33%	11,74%	-6,27%	11,72%	4,04%	11,26%	3,00%
07-03	13,16%	20,06%	12,47%	6,22%	11,97%	2,16%	11,30%	0,43%
08-03	8,24%	-37,40%	10,36%	-12,86%	11,72%	-2,89%	11,37%	0,59%
09-03	11,07%	34,36%	10,80%	0,36%	11,41%	-2,85%	11,88%	2,71%
10-03	16,07%	46,78%	11,90%	9,11%	12,29%	7,61%	12,87%	3,32%
11-03	13,89%	-13,95%	13,78%	15,69%	12,41%	1,06%	12,39%	3,49%
12-03	16,84%	14,07%	15,35%	11,54%	13,24%	6,68%	12,86%	1,33%
01-04	16,22%	-3,95%	16,06%	-1,87%	13,59%	2,63%	12,86%	2,43%
02-04	14,87%	-2,28%	15,39%	2,19%	14,69%	8,12%	13,39%	3,34%
03-04	14,06%	-5,50%	14,80%	-3,89%	15,20%	3,44%	13,49%	0,73%
04-04	12,57%	-10,54%	13,92%	-6,94%	14,61%	-3,33%	13,54%	1,09%
05-04	10,86%	-19,99%	12,52%	-11,47%	14,00%	-4,22%	13,40%	-1,76%
06-04	13,26%	31,78%	12,04%	-2,27%	13,55%	-3,13%	13,60%	1,52%
07-04	13,73%	3,54%	12,43%	3,21%	13,29%	-1,94%	13,65%	0,37%
08-04	9,36%	-31,36%	12,22%	-1,70%	12,37%	-6,90%	13,78%	0,90%
09-04	10,81%	15,58%	11,39%	-6,74%	11,82%	-4,45%	13,77%	-0,02%
10-04	10,33%	-4,47%	10,23%	-10,23%	11,44%	-3,19%	13,29%	-3,54%
11-04	13,87%	34,29%	11,75%	14,68%	12,09%	5,64%	13,28%	-0,03%
12-04	15,10%	8,84%	13,19%	12,28%	12,40%	2,54%	13,21%	-0,57%



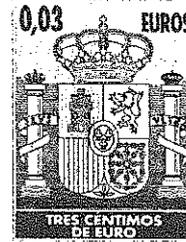
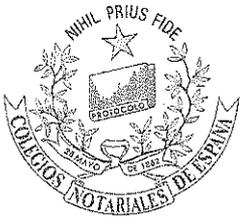
OK6346356

CLASE 8.ª

TDA 12. FTU

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-05	12,93%	-14,37%	14,08%	8,56%	12,25%	-1,76%	13,00%	-1,53%
02-06	10,28%	20,51%	12,38%	-8,39%	12,42%	1,18%	12,61%	-3,00%
03-06	13,42%	30,62%	12,29%	-4,54%	12,39%	3,56%	12,56%	-2,09%
04-06	14,82%	10,41%	12,93%	5,16%	13,52%	5,87%	12,74%	1,19%
05-06	12,08%	-18,59%	13,53%	4,87%	13,32%	-2,19%	12,92%	1,14%
06-08	11,19%	-7,77%	12,79%	-6,44%	12,98%	-0,98%	12,76%	-1,23%
07-09	14,41%	28,84%	12,64%	-1,22%	12,80%	1,94%	12,80%	0,36%
08-05	7,39%	-48,74%	11,12%	-11,38%	12,47%	-3,40%	12,67%	-1,02%
09-04	10,44%	41,30%	10,83%	-2,23%	11,97%	-4,07%	12,65%	-0,13%
10-08	14,01%	34,24%	10,71%	-1,52%	11,81%	-1,33%	12,97%	2,54%
11-06	13,52%	-3,51%	12,76%	19,04%	12,05%	2,07%	12,94%	-0,25%
12-06	18,59%	37,46%	16,60%	21,54%	13,32%	10,56%	13,23%	2,28%
01-06	12,22%	-34,28%	14,92%	-3,71%	12,96%	-2,82%	13,18%	-0,42%
02-06	12,24%	0,17%	14,61%	-2,74%	13,76%	6,29%	13,20%	1,37%
03-06	11,81%	-3,52%	12,17%	-16,19%	14,01%	1,78%	13,22%	-0,99%
04-06	11,83%	0,16%	12,04%	-1,09%	13,64%	-2,61%	12,96%	-2,01%
05-06	10,37%	-12,32%	11,42%	-5,72%	13,13%	-3,74%	12,83%	-0,97%
06-08	10,22%	-1,41%	10,90%	-4,82%	11,67%	-11,17%	12,77%	-0,49%
07-08	11,96%	17,28%	10,94%	0,42%	11,82%	-0,36%	12,56%	-1,66%
08-08	8,62%	-28,11%	10,37%	-5,23%	11,02%	-5,18%	12,69%	1,07%
09-06	11,99%	39,08%	10,96%	5,69%	11,04%	0,19%	12,83%	1,10%
10-06	14,04%	17,15%	11,66%	8,33%	11,42%	3,07%	12,83%	-0,02%
11-06	8,39%	-40,28%	11,60%	-0,41%	11,10%	-2,75%	12,41%	-3,26%
12-06	12,86%	53,22%	11,69%	2,46%	11,63%	4,00%	11,86%	-4,43%
01-07	12,47%	-3,04%	11,34%	-4,83%	11,63%	0,68%	11,88%	0,17%
02-07	7,04%	-43,66%	10,63%	-3,82%	11,40%	-1,98%	11,95%	-3,60%
03-07	7,43%	5,38%	9,10%	-16,74%	10,64%	-6,62%	11,06%	-3,18%
04-07	7,47%	0,58%	7,37%	-16,98%	9,51%	-10,65%	10,72%	-3,29%
05-07	10,49%	40,39%	8,45%	14,67%	9,74%	2,39%	10,58%	-1,12%
06-07	9,14%	-12,66%	9,09%	7,39%	9,12%	6,27%	10,52%	-0,68%
07-07	7,77%	-14,97%	9,24%	1,75%	8,34%	-8,58%	10,19%	-3,19%
08-07	4,08%	-47,53%	7,12%	-22,95%	7,91%	-5,75%	9,37%	-3,07%
09-07	5,77%	41,44%	5,87%	-17,58%	7,38%	-6,77%	8,61%	-12,84%
10-07	6,85%	18,87%	5,52%	-5,34%	7,29%	-1,23%	8,01%	-6,88%
11-07	9,09%	32,32%	7,18%	29,97%	7,01%	-3,75%	8,07%	0,74%
12-07	10,98%	20,70%	8,90%	24,05%	7,29%	3,90%	7,89%	-2,25%
01-08	7,33%	-33,23%	9,08%	1,98%	7,20%	-1,74%	7,46%	-5,40%
02-08	11,16%	52,78%	9,76%	7,50%	8,36%	15,98%	7,79%	4,38%
03-08	4,63%	-68,53%	7,69%	-21,23%	8,20%	-1,84%	7,59%	-2,68%
04-08	5,25%	13,50%	7,02%	-8,71%	7,97%	-2,99%	7,43%	-3,18%
05-08	8,27%	67,41%	6,00%	-14,51%	7,02%	-1,79%	7,23%	-2,77%
06-08	6,24%	-24,48%	6,53%	8,98%	7,03%	-10,14%	6,96%	-1,26%
07-08	6,76%	8,27%	7,03%	7,64%	6,94%	-1,34%	6,96%	-1,26%
08-08	4,73%	-29,97%	5,87%	-16,63%	6,86%	-16,57%	6,97%	1,03%
09-08	3,21%	-32,15%	4,80%	-16,79%	6,85%	-3,59%	6,79%	-2,54%
10-08	7,21%	124,39%	5,01%	2,71%	5,98%	5,59%	6,82%	0,40%
11-08	3,43%	-52,38%	4,59%	-8,37%	5,17%	-11,30%	6,37%	-6,52%
12-08	10,34%	201,04%	6,96%	61,58%	5,83%	12,87%	6,28%	-1,46%



OK6346357

CLASE 8.ª

TDA 12. FTH

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-09	8,25%	-20,18%	7,30%	4,87%	6,06%	3,97%	6,34%	0,97%
02-09	3,62%	-55,18%	7,39%	1,27%	5,90%	-2,07%	6,72%	-9,77%
03-09	4,16%	14,69%	5,32%	-27,98%	6,07%	2,38%	5,89%	-0,48%
04-09	6,90%	66,28%	4,84%	-9,08%	6,01%	-1,01%	5,82%	-2,24%
05-09	5,01%	-27,35%	5,31%	8,69%	6,28%	4,48%	5,58%	-4,65%
06-09	5,48%	9,36%	5,75%	8,39%	5,46%	-13,13%	5,49%	-1,05%
07-09	4,23%	-22,82%	4,86%	-15,40%	4,78%	-12,34%	5,29%	-3,86%
08-09	5,67%	-13,23%	4,43%	-9,01%	4,80%	6,43%	5,22%	-1,38%
09-09	2,92%	-20,40%	3,58%	-19,17%	4,82%	-3,36%	5,22%	-0,04%
10-09	4,81%	57,85%	3,78%	3,32%	4,23%	-8,35%	5,00%	-4,11%
11-09	4,71%	-2,09%	4,04%	8,20%	4,17%	-1,34%	5,11%	-2,78%
12-09	8,12%	72,38%	5,76%	42,55%	4,56%	9,91%	4,89%	-4,39%
01-10	5,52%	-31,97%	6,08%	5,32%	4,79%	4,53%	4,85%	-4,94%
02-10	9,82%	77,07%	7,75%	19,22%	5,79%	20,81%	5,13%	10,32%
03-10	12,60%	28,33%	9,24%	19,22%	7,57%	27,23%	5,78%	12,77%
04-10	4,65%	-63,09%	9,00%	-2,50%	7,40%	0,47%	6,60%	-3,09%
05-10	3,00%	-35,50%	6,81%	-24,40%	7,17%	-3,72%	5,46%	-2,51%
06-10	9,47%	215,71%	5,66%	-16,81%	7,37%	2,86%	5,78%	5,45%
07-10	4,29%	-54,73%	5,66%	-1,84%	7,21%	-2,28%	6,73%	0,33%
08-10	2,57%	-40,08%	5,45%	-1,91%	6,04%	-16,17%	5,72%	-0,98%
09-10	1,97%	-23,35%	2,92%	-46,42%	4,25%	-29,50%	5,89%	-0,67%
10-10	2,47%	25,23%	2,31%	-21,00%	5,91%	-8,10%	5,54%	-2,50%
11-10	10,35%	319,46%	4,94%	112,88%	5,10%	30,45%	5,97%	7,73%
12-10	10,70%	3,37%	7,79%	58,48%	5,25%	2,91%	6,14%	2,85%
01-11	6,05%	-43,46%	8,96%	15,12%	5,53%	5,45%	6,19%	0,73%
02-11	3,63%	-40,00%	6,78%	-24,33%	5,73%	3,59%	5,89%	-0,04%
03-11	3,91%	7,54%	4,49%	-33,86%	6,07%	5,91%	4,95%	-12,91%
04-11	2,80%	-25,70%	3,44%	-23,36%	6,16%	1,89%	4,83%	-2,42%
05-11	5,27%	81,96%	3,98%	15,51%	5,32%	-13,97%	5,02%	-3,84%
06-11	3,87%	-26,70%	3,95%	-0,29%	4,15%	-21,91%	4,55%	-9,32%
07-11	4,10%	5,94%	4,37%	10,13%	3,82%	-7,99%	4,54%	-0,20%
08-11	2,83%	-38,40%	3,48%	-20,70%	3,65%	-4,59%	4,57%	0,52%
09-11	2,26%	-10,48%	2,94%	-15,14%	3,40%	-7,05%	4,52%	1,16%
10-11	3,19%	39,05%	2,61%	-11,21%	3,44%	1,32%	4,70%	1,54%
11-11	2,73%	-13,27%	2,67%	-2,52%	3,02%	-12,32%	4,06%	-13,46%
12-11	8,12%	124,47%	3,95%	47,57%	3,37%	11,55%	3,64%	-10,54%



123-190



CLASE 8.ª



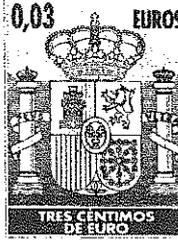
OK6346358

Denominación del Fondo:		31/12/2011		Situación cierre anual anterior - 31/12/2010		Situación inicial		31/04/2009	
Distribución geográfica activa (titulizados)		Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Distribución geográfica pasiva (titulizados)									
Total España		3.079	60.939.000	2.977	74.035.000	2.977	74.035.000	2.977	513.896.000
Divers países Unión Europea		0	0	0	0	0	0	0	0
Resto		3.079	60.939.000	2.977	74.035.000	2.977	74.035.000	2.977	513.896.000
Total General		3.079	60.939.000	2.977	74.035.000	2.977	74.035.000	2.977	513.896.000
Activo pendiente al importe de principal pendiente de reembolso									
Total España		3.079	60.939.000	2.977	74.035.000	2.977	74.035.000	2.977	513.896.000
Divers países Unión Europea		0	0	0	0	0	0	0	0
Resto		3.079	60.939.000	2.977	74.035.000	2.977	74.035.000	2.977	513.896.000
Total General		3.079	60.939.000	2.977	74.035.000	2.977	74.035.000	2.977	513.896.000

R03270823



129-190



OK6346361

CLASE 8.ª

S.05.9	
Denominación del Fondo: TDA 12, FTH	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

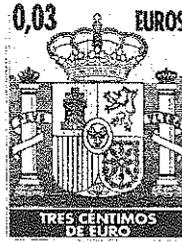
Rendimiento Índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre Índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
MIBOR	1.788	31.291.000	1,04	3,54
IRPH	1.174	26.890.000	0,26	3,61
EURIBOR	96	2.533.000	0,92	3,46
TIPO FUD	1	68.000	0	5
CECA	18	167.000	1,48	6,06
Total	1.406	3.079.125	60.940.000	1496
			0,69	3,57

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



131-190

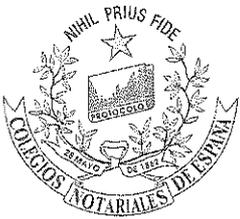


OK6346362

CLASE 8.ª

TDA 13, FIN		31/12/2011		31/12/2010		26/06/2009	
Exoneración del Fondo:		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Denominación del Compulsiónc:		Nº de activos vivos		Principial pendiente		Principial pendiente	
Denominación de la Gestiónc:		Nº de activos vivos		Principial pendiente		Principial pendiente	
Estados agregados:		Nº de activos vivos		Principial pendiente		Principial pendiente	
Período:		Nº de activos vivos		Principial pendiente		Principial pendiente	
1,5%	1,0%	0	0	0	0	0	0
1,5%	1,0%	0	0	0	0	0	0
2,5%	2,0%	13	1.882.000	1	84	0	0
2,5%	2,0%	72	15.183.000	601	64	0	0
3,5%	3,0%	53	14.386.000	677	64	0	0
3,5%	3,0%	174	3.131.000	311	64	172	8.251.000
4,5%	4,0%	64	12.732.000	433	64	1.232	21.464.000
4,5%	4,0%	210	3.674.000	225	64	1.842	85.926.000
5,5%	5,0%	431	6.145.000	468	64	2.972	82.131.000
5,5%	5,0%	12	283.000	177	64	1.775	72.045.500
6,5%	6,0%	63	1.270.000	113	64	183	34.099.000
7,5%	7,0%	4	28.000	12	64	120	4.498.000
8,5%	8,0%	0	0	0	64	12	321.000
9,5%	9,0%	0	0	0	64	3	280.000
10,5%	10,0%	0	0	0	64	3	30.000
11,5%	11,0%	0	0	0	64	2	21.000
12,5%	12,0%	0	0	0	64	2	7.000
Superior al 10%	Superior al 10%	0	0	0	64	0	0
Total		1.074	60.939.000	1.325	74.031.000	10.780	511.856.000
Tipo de interés: medida ponderada de los activos (%)		8,24	3,27	8,94	3,15	8,37	4,91
Tipo de interés: medida ponderada de los pasivos (%)		9,93	1,73	9,93		9,93	

R03270827



133-190



CLASE 8.ª

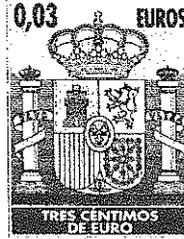


OK6346363

S. O. S.		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
		Porcentaje		Porcentaje		Porcentaje	
Denominación del Fondo: TDA 12, FTH		31/12/2011		31/12/2010		26/06/2000	
Denominación del Compartimento: Fondos de Activos, Sociedad General de Fondos de Titularidad S.A.		CNAE		CNAE		CNAE	
Denominación de la Gestora: Fondos Aggregados		2010		2010		2010	
Fecha: 31/12/2011		2010		2010		2010	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS AGTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS							
CUADRO F							
Contratación: Diez primeros auditados/emisores con más contratación							
Sector: (1)							
(1) Bloques de valores de la sección con mayor contratación							
(2) Ficha código CNAE con dos dígitos de agregación							



CLASE 8.ª



OK6346364

S.05.6	
Denominación del fondo:	TDA 12, FTH
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período de la declaración:	TDA 12, FTH
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

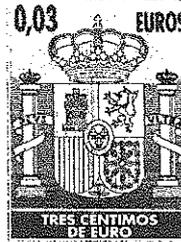
Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		28/06/2009	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	5.139	63.892.000	63.892.000	63.892.000	5.139	63.892.000	63.892.000	
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	
Japón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	
Total	5.139	63.892.000	63.892.000	63.892.000	5.139	63.892.000	63.892.000	



137-190



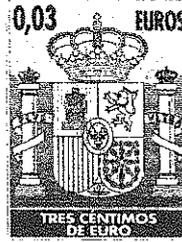
CLASE 8.^a



0K6346365

ANEXO I

R03270830



OK6346366

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:		EDA 12, FPH	8.05.1
Denominación del Complemento:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulizados, S.A.	
Estado:		Estados agregados.	
Período:		31/12/2011	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

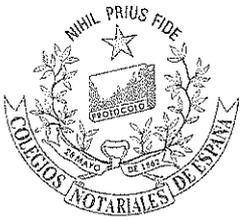
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		28/08/2009	
	Nº de Activos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	1000	3.079	1000	3.079	1000	3.079	1000	3.079	1000	3.079
Préstamos Hipotecarios	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Préstamos y Promesas	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Préstamos a PYMES	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Préstamos Corporativos	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Cédulas Territoriales	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Bonos de Tesorería	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Deuda Subordinada	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Capítulos AAPP	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Préstamos al Consumo	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Préstamos al Ahorro	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Arrendamiento Financiero	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Cuentas a cobrar	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Derechos de Crédito Futuros	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Bonos de Titulización	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Otros	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000
Total	1000	3.079	1000	3.079	1000	3.079	1000	3.079	1000	3.079

(1) Entendido como importe pendiente al impuesto principal pendiente de reintegrar

Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		28/08/2009	
Nº de Activos vivos	10.784	Nº de Activos vivos	10.784	Nº de Activos vivos	10.784	Nº de Activos vivos	10.784	Nº de Activos vivos	10.784
Importe pendiente (1)	513.856.000	Importe pendiente (1)	513.856.000	Importe pendiente (1)	513.856.000	Importe pendiente (1)	513.856.000	Importe pendiente (1)	513.856.000

Cuadro de texto Base



CLASE 8.^a



OK6346367

5.05.1
Denominación del Fondo: FOA 12, FTH
Denominación del Compartimento: D
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/01/2010 - 31/12/2010	01/01/2010 - 31/12/2010	01/01/2010 - 31/12/2010
Importe de Principal Faltado desde el Cierre anual anterior	0	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por declaración adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	-10.413.000	0	0	-11.935.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-2.682.000	0	0	-5.527.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0	0	0	-440.005.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	-453.100.000	0	0	-440.005.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	60.940.000	60.940.000	60.940.000	74.035.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	3,62	3,62	3,62	5,14

(1) En fondos abiertos: importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

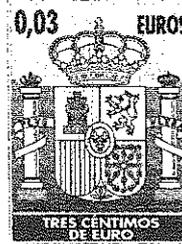
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



143-190



CLASE 8.^a



OK6346368

TOA 12, PTH
 Trabajador de Activos, Sociedad Gestora de Fincas de Rehabilitación, S.A.
 31/12/2011

CUADRO C

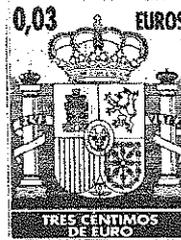
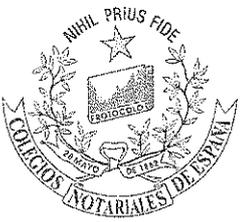
Total Impagados (1)	Nº de activos	Impagos ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Duda Total
		Principal	Intereses ordinarios		Principal	Intereses ordinarios	
De 1 a 3 meses	112	21.000	5.000	26.000	17.740	8.260	2.881.000
De 3 a 6 meses	42	27.000	6.000	33.000	22.000	11.000	220.000
De 6 a 9 meses	1	3.000	0	3.000	2.000	1.000	18.000
De 9 a 12 meses	2	8.000	0	8.000	5.000	3.000	20.000
De 12 meses a 2 años	1	2.000	1.000	3.000	2.000	1.000	53.000
De 2 a 3 años	4	38.000	3.000	41.000	27.000	14.000	53.000
De 3 a 4 años	1	13.000	3.000	16.000	10.000	6.000	3.972.000
Total	173	115.000	15.000	130.000	83.740	46.260	3.972.000

(1) La actualización de los activos vencidos impagados antes de su vencimiento se realizará en función de la primera cuota vencida y no pagada. Los montos se reflejarán en euros y céntimos de euro.

Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Impagos ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Duda Total	Valor Garantía con Valor Real (3)	Valor Garantía con Valor Real (4)	% Duda sobre Inversión
		Principal	Intereses ordinarios		Principal	Intereses ordinarios				
De 1 a 3 meses	112	21.000	5.000	26.000	17.740	8.260	2.881.000	26.18	26.18	21,6
De 3 a 6 meses	42	27.000	6.000	33.000	22.000	11.000	220.000	21,6	21,6	21,6
De 6 a 9 meses	1	3.000	0	3.000	2.000	1.000	18.000	21,6	21,6	48,5
De 9 a 12 meses	2	8.000	0	8.000	5.000	3.000	20.000	21,6	21,6	28,0
De 12 meses a 2 años	4	38.000	3.000	41.000	27.000	14.000	53.000	21,6	21,6	55,0
De 2 a 3 años	1	13.000	3.000	16.000	10.000	6.000	3.972.000	21,6	21,6	21,6
Total	173	115.000	15.000	130.000	83.740	46.260	3.972.000	21,6	21,6	21,6

(2) La actualización de los activos vencidos impagados con garantía real se realizará en función de la primera cuota vencida y no pagada, con independencia de la existencia de garantía real. Los montos se reflejarán en euros y céntimos de euro.

(3) Complemento de la última actualización de la garantía real (valor de la garantía real) y el valor de la inversión se ha calculado en el momento de la emisión.



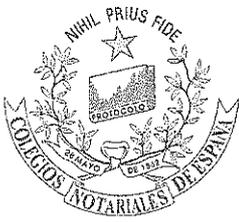
OK6346369

CLASE 8.ª

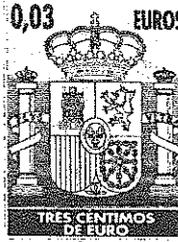
S.06.1	Denominación del Fondo: IDA 12, FTH Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Periodo: 31/12/2011
--------	--

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Escenario inicial		26/09/2000
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (E)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
Tarifa Mercadería (1)	0,07	0,06	0,54	0,40	0,07	0,07	0,07	0,04	0
Participaciones Hipotecarias	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Certificados de Trámision de Hipoteca	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Préstamos Hipotecarios	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Cédulas Hipotecarias	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Préstamos a Pymes	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Préstamos a Empresas	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Préstamos Corporativos	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Cédulas Tarifedarias	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Bonos de Tesorería	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Deuda Subordinada	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Cédulas AAPP	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Préstamos al Consumo	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Préstamos Automoción	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Acreditamiento Financiero	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Cuentas a Cobrar	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Derechos de Crédito Futuros	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Bonos de Titulización	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04
Otros	0,85	0,85	0,22	0,24	0,07	0,07	0,07	0,04	0,04

(1) Estas salidas se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") de principal pendiente sin reembolso de las de principal pendiente de reembolso del total de el importe total de recuperaciones de (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.º



OK6346370

8.051

TDA 12, FTH
 0
 Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
 31/12/2011

Vista Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	300	232	333	654.000	0	0
Entre 1 y 2 años	130	440	242	1.574.000	2	21.000
Entre 2 y 3 años	100	441	467	4.751.000	6	64.000
Entre 3 y 5 años	100	260	578	8.013.000	35	2.787.000
Entre 5 y 10 años	134	1.027	1.146	28.051.000	1.437	1.140.000
Superior a 10 años	134	627	1.146	28.051.000	1.437	464.714.000
Vista actual, media ponderada, (Años)	1007	3.029	3.645	72.035.000	10.742	533.856.000
Vista actual, media ponderada, (Años)	1307	8.163	9.251	16.931	13.931	0

(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual: 31/12/2011
 Situación cierre anual anterior: 31/12/2010
 Año: 2011
 Año: 2010



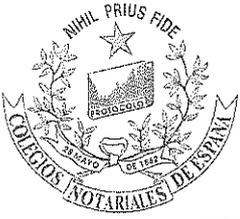
CLASE 8.ª



OK6346371

Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
31/12/2011		31/12/2010		2009/2010	
Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nº de pasivos emitidos	Vista Redes Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Importe
Barral	774	0	0	774	77.100.000
Series A1	874	0	0	874	400.000
Series A2	10.000	10.000	1,4	3.298	1.900.000
Series A3	100.000	100.000	1,85	200	800.000
Series B	270	0	0	0	0
Total	5.139	5.139	78.223.000	1.078	311.000.000

(1) Inmuebles en arrendamiento. En euros de valor actualizado. (2) Inmuebles en arrendamiento. En euros de valor actualizado. (3) Inmuebles en arrendamiento. En euros de valor actualizado.



OK6346372

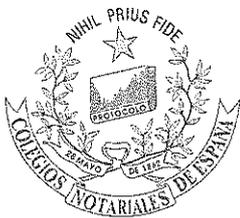
CLASE 8.ª

Descripción de la operación:
 Tipo de operación:
 Denominación de la acción:
 Código agente:
 Período de la información:
 Fecha de información:

Intereses

Descripción	Código de identificación	Indice de referencia	Tipo de interés	Bases de cálculo	Interés	Principal	Interés	Principal	Total
Detalle	Detalle	Detalle	Detalle	Detalle	Detalle	Detalle	Detalle	Detalle	Detalle
EURIBOR 3 m	NS	EURIBOR 3 m	0,20	140.000	0	43.282.000	0	43.282.000	43.282.000
EURIBOR 3 m	S	EURIBOR 3 m	0,25	350	0	20.000.000	0	20.000.000	20.000.000
Total						63.282.000		63.282.000	63.282.000

(1) La gestión deberá completarse a satisfacción de la entidad emisora, cuando los títulos emitidos no se han devuelto o no se han devuelto en su totalidad.
 (2) La gestión deberá completarse a satisfacción de la entidad emisora, cuando los títulos emitidos no se han devuelto o no se han devuelto en su totalidad.
 (3) En el caso de tipo de tipo, este deberá ser el tipo de tipo.
 (4) En el caso de tipo de tipo, este deberá ser el tipo de tipo.
 (5) Datos suministrados desde la última fecha de pago.
 (6) Inicialmente suministrados desde la última fecha de pago.
 (7) Inicialmente suministrados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.^a



OK6346374

Denominación del fondo:	TDA 12, FTH	3,022
Denominación del compartido:	0	
Denominación de la gestora:	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2011	
Período de la declaración:	TDA 12, FTH	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

INFORMACION RELATIVA A LOS PAGIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES037795008	Serie A1	26/06/2000	MDY	Aaa	Aaa	Aaa	Aaa
ES037795016	Serie A2	26/06/2000	MDY	Aaa	Aaa	Aaa	Aaa
ES037795024	Serie A3	26/06/2000	MDY	Aaa	Aaa	Aaa	Aaa
ES037795032	Serie B	26/06/2000	MDY	A2	A2	A2	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuyo denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repartirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.



OK6346375

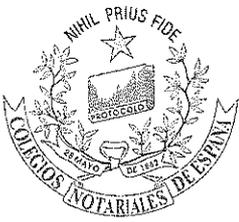
CLASE 8.ª

Denominación del fondo:		TDA 12, FTH		S.06.3	
Denominación del compartimento:		0			
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Estados agregados:		31/12/2011			
Período de la declaración:		TDA 12, FTH			
Mercados de cotización de los valores emitidos:					

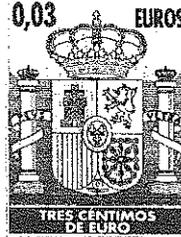
	Situación actual	Situación cierre anual anterior
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	31/12/2011	31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	5.324.000	5.627.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	874	7,59
3. Exceso de spread (%) (1)	1,63	2,13
4. Prima financiera de intereses (S/N)	falso	falso
5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N)	falso	falso
6. Otras primas financieras (S/N)	falso	falso
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	1050
8. Subordinación de activos (S/N)	1110	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	67,76	11,26
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,160	0,160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,170	0,170
13. Otros	51,80	11,60

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	G-11402619	Caja de Ahorros El Monte
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1220	
Primas financieras de tipos de interés	1230	
Primas financieras de tipos de cambio	1240	
Otras primas financieras	1250	
Contraparte de la línea de liquidez	1260	
Emisor Avalista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1270	

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés recibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluye el importe total disponible de las líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prestación de pagos.
 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



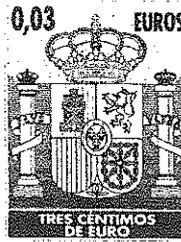
161-190



OK6346377

CLASE 8.ª

S.05	<p>Denominación: TDA 12, FTH Denominación: 0 Denominación: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Salidas según: 31/12/2011 Período:</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



OK6346378

CLASE 8.ª

5.05.1

Denominación del Fondo: TUA 12, FTH
 Denominación de la Gestora: 0
 Denominación de la Gestora: Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
 Estados agregados: 31122010
 Período: 31122010

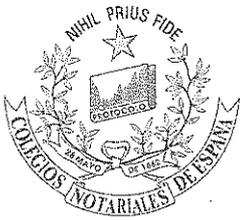
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		30/06/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	3.546	0001	74.035,000	0001	3.959	0001	91.390,000	0001	107,84	0001	513,856,000
Participaciones de Transmisión de Hipotecaria	0002											
Cédulas Hipotecarias	0003											
Cédulas Promotivas	0004											
Préstamos a PYMES	0005											
Préstamos a Empresas	0006											
Préstamos Corporativos	0007											
Préstamos Territoriales	0008											
Bonos de Tesorería	0009											
Deuda Subordinada	0010											
Cédulas AA/PP	0011											
Préstamos al Consumo	0012											
Préstamos Autocobn	0013											
Arrendamientos Financieros	0014											
Cuentas a Corto	0015											
Cuentas a Largo Plazo	0016											
Bonos de Titulación	0017											
Otros	0018											
Total	0020	3.546	0020	74.035,000	0020	3.959	0020	91.390,000	0020	107,84	0020	513,856,000

Cuadro de Inicial

Blank area for additional information or notes.



OK6346379

CLASE 8.ª

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 12, FTH
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

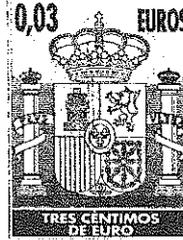
	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200 -11.936.000	0210 -12.155.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201 -5.427.000	0211 -5.312.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202 -440.005.000	0212 -422.458.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0203 0	0213 0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204 74.035.000	0214 91.398.000
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0205 6.14	0215 4.58
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



OK6346380

5.051

Denominación del Fondo: TDA 12, FT11
 Denominación del Compromiso: 0
 Denominación de la Gestora: Triasfondo de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triasfondo, S.A.
 Efectos agregados: 31/12/2010
 Período:

CUADRO C

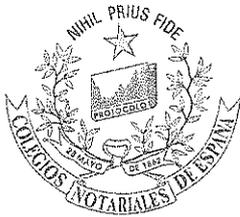
Total Impagadas (1)	Nº de activos		Importe impagado		Principal pendiente		Duda Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	ordinarios	no vencido	no vencido	no vencido	
Hasta 1 mes	81	0	16.000,00	0,00	18.000,00	0,00	1.808.000,00
De 1 a 2 meses	19	0	8.000,00	0,00	7.000,00	0,00	288.000,00
De 2 a 3 meses	12	0	6.000,00	0,00	5.000,00	0,00	178.000,00
De 3 a 6 meses	7	0	10.000,00	0,00	12.000,00	0,00	147.000,00
De 6 a 12 meses	0	0	0,00	0,00	13.000,00	0,00	100.000,00
De 12 a 18 meses	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 18 meses a 2 años	1	0	4.000,00	0,00	7.000,00	0,00	49.000,00
De 2 a 3 años	1	0	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	33.000,00
Más de 3 años	1	0	13.000,00	0,00	16.000,00	0,00	24.000,00
Total	124	0	75.000,00	0,00	95.000,00	0,00	2.840.000,00

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos plazos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se anticipan en el momento de inicio e incluyen el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagadas con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe impagado		Principal pendiente		Duda Total	Valor Garantía (3)	% Deterior. Tasación
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	ordinarios	no vencido	no vencido	no vencido			
Hasta 1 mes	81	0	16.000,00	0,00	18.000,00	0,00	1.808.000,00	0,00	28,23
De 1 a 2 meses	19	0	8.000,00	0,00	7.000,00	0,00	288.000,00	0,00	23,87
De 2 a 3 meses	12	0	6.000,00	0,00	5.000,00	0,00	178.000,00	0,00	37,47
De 3 a 6 meses	7	0	10.000,00	0,00	12.000,00	0,00	147.000,00	0,00	22,65
De 6 a 12 meses	0	0	0,00	0,00	13.000,00	0,00	100.000,00	0,00	35,16
De 12 a 18 meses	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 18 meses a 2 años	1	0	4.000,00	0,00	7.000,00	0,00	49.000,00	0,00	61,9
De 2 a 3 años	1	0	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	33.000,00	0,00	45,87
Más de 3 años	1	0	13.000,00	0,00	16.000,00	0,00	24.000,00	0,00	27,37
Total	124	0	75.000,00	0,00	95.000,00	0,00	2.840.000,00	0,00	29,92

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos plazos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se anticipan en el momento de inicio e incluyen el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Comparar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoras). Los intervalos se anticipan en el momento de inicio e incluyen el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).



OK6346382

CLASE 8.ª

3.05.1

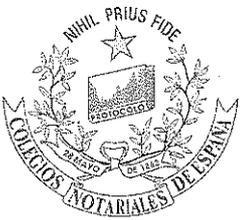
TDA 12, FFI

0

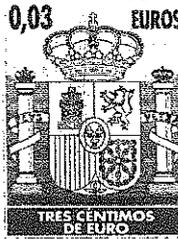
Titularidad de activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.

31/12/2010

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		30/06/2009	
	Situación actual	Importe pendiente	Situación cierre anual anterior	Importe pendiente	Situación inicial	Importe pendiente
	Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos	
Interior a 1 año	333	864.000	191	230.000	0	0
Entre 1 y 2 años	242	1.974.000	127	1.320.000	2	21.000
Entre 2 y 3 años	467	5.013.000	287	1.332.000	6	84.000
Entre 3 y 5 años	581	6.013.000	394	1.332.000	132	2.797.000
Entre 5 y 10 años	1.146	29.481.000	1.298	354.000	95	46.230.000
Superior a 10 años	1.803	29.352.000	885	354.000	1.267	46.230.000
Total	5.569	74.635.000	3.984	3.354.000	9.414	46.230.000
Vida residual media ponderada (Años)	3,545	7,25	3,984	3,354	10,782	51,325
(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)	307	3.572	843	3.354	10,38	51,325
Ampliación	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Anticipación media ponderada	Años	12,18	Años	11,28	Años	2,23



173-190



OK6346383

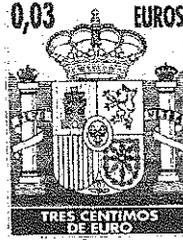
CLASE 8.ª

Denominación Serie	Situación actual		Situación cifra anual anterior		Escapulario actual		Vale Puntos	Vale Puntos
	Nº de pasivos 771	Importe Pendientes	Nº de pasivos 771	Importe Pendientes	Nº de pasivos 771	Importe Pendientes		
ES007750208	874	0	874	0	0	0	0	0
ES007750205	238	0	238	0	0	0	0	0
ES007750204	206	0	206	0	0	0	0	0
ES007750202	206	0	206	0	0	0	0	0
Total	206	0	206	0	0	0	0	0

(1) Importes en años. En caso de ser negativo se indicará en las casillas correspondientes de la columna de la izquierda.
 (2) La gráfica deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) en el campo correspondiente de la columna de denominación.



CLASE 8.ª

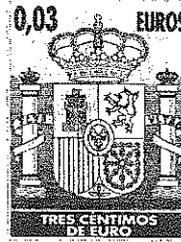


OK6346384

Clase (1)	Descripción	Código de subclasificación (2)	Indice de extracción (3)	Margen (4)	Tipo	Base de cálculo de la renta (5)	Fecha de vencimiento (6)	Intereses acumulados (7)	Intereses devengados (8)	Principales devengados (9)	Intereses devengados (10)	Total devengado (11)
8A01797600	Finca A1	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797610	Finca A2	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797620	Finca A3	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797630	Finca A4	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797640	Finca A5	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797650	Finca A6	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797660	Finca A7	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797670	Finca A8	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797680	Finca A9	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797690	Finca A10	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797700	Finca A11	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797710	Finca A12	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797720	Finca A13	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797730	Finca A14	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797740	Finca A15	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797750	Finca A16	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797760	Finca A17	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797770	Finca A18	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797780	Finca A19	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797790	Finca A20	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797800	Finca A21	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797810	Finca A22	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797820	Finca A23	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797830	Finca A24	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797840	Finca A25	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797850	Finca A26	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797860	Finca A27	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797870	Finca A28	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797880	Finca A29	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797890	Finca A30	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797900	Finca A31	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797910	Finca A32	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797920	Finca A33	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797930	Finca A34	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797940	Finca A35	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797950	Finca A36	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797960	Finca A37	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797970	Finca A38	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797980	Finca A39	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01797990	Finca A40	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798000	Finca A41	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798010	Finca A42	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798020	Finca A43	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798030	Finca A44	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798040	Finca A45	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798050	Finca A46	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798060	Finca A47	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798070	Finca A48	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798080	Finca A49	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798090	Finca A50	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798100	Finca A51	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798110	Finca A52	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798120	Finca A53	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798130	Finca A54	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798140	Finca A55	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798150	Finca A56	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798160	Finca A57	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798170	Finca A58	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798180	Finca A59	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798190	Finca A60	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798200	Finca A61	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798210	Finca A62	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798220	Finca A63	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798230	Finca A64	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798240	Finca A65	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798250	Finca A66	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798260	Finca A67	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798270	Finca A68	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798280	Finca A69	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798290	Finca A70	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798300	Finca A71	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798310	Finca A72	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798320	Finca A73	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798330	Finca A74	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798340	Finca A75	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798350	Finca A76	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798360	Finca A77	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798370	Finca A78	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798380	Finca A79	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798390	Finca A80	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798400	Finca A81	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798410	Finca A82	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798420	Finca A83	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798430	Finca A84	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798440	Finca A85	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798450	Finca A86	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798460	Finca A87	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798470	Finca A88	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798480	Finca A89	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798490	Finca A90	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798500	Finca A91	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798510	Finca A92	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798520	Finca A93	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798530	Finca A94	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798540	Finca A95	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798550	Finca A96	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798560	Finca A97	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798570	Finca A98	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798580	Finca A99	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798590	Finca A100	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798600	Finca A101	RS	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0
8A01798610	Finca A102	RS	0,03	0,03	0	0						



CLASE 8.ª



OK6346386

	3.05.1
Denominación del fondo:	IDA 12, FTH
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados aprobados:	31/12/2019
Período de la declaración:	IDA 12, FTH
Mercados de cotización de las valores emitidos:	

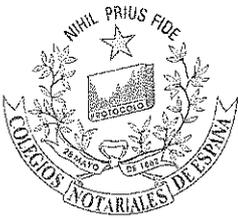
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
Serie A1	26/06/2000	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie A2	26/06/2000	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie A3	26/06/2000	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
Serie B	26/06/2000	MDY	A2	A2	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las filiales emitidas no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch -.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendidas



OK6346388

CLASE 8ª

5.024

Denominación del Fondo: **024 12 FVI**

Número de Registro del Fondo: **9**

Denominación del Compromiso: **Financiación de la gestión**

Operación: **31/02/2011**

País: **ESPAÑA**

ORDENANZA EJECUTIVA DE PAGOS CONTRACTUALMENTE EN EL PERÍODO.

(Se otorga validez y se prepara el comprobante en papel de valor)

Importe Imputado acumulado

		Período anterior		Período actual		Situación actual		Situación anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folio	
		01/01/10		01/02/11		01/02/11		01/01/10		01/02/11		01/02/11	
Concepto (1)		18.000,00		19.000,00		37.000,00		18.000,00		19.000,00		37.000,00	
1. Activos financieros por imputar con un régimen superior a		18.000,00		19.000,00		37.000,00		18.000,00		19.000,00		37.000,00	
2. Activos financieros por imputar con un régimen inferior a		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL IMPUTADOS		18.000,00		19.000,00		37.000,00		18.000,00		19.000,00		37.000,00	
3. Activos financieros por pagar con antigüedad igual o superior		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Activos financieros por pagar con antigüedad inferior a		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL PAGOS		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL FALLIDOS		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL		18.000,00		19.000,00		37.000,00		18.000,00		19.000,00		37.000,00	

(1) En caso de existir diferencias anteriores a las recogidas en la presente para (importe superior o inferior), tales diferencias, tales superiores, así respecto a las que se establezca según figura se indicarán en la tabla de otros datos relevantes, indicando el número de folio en el que se establezca. En la columna Ref. Folio se indicará el capítulo de folios en el que se controla cada folio.

Otros datos relevantes:
 a) el Saldo. Año de Emisión: **2010** / Fecha de Emisión: **01/02/11** / Ref. Folio: **01/02/11**
 b) el Saldo. Año de Emisión: **2010** / Fecha de Emisión: **01/02/11** / Ref. Folio: **01/02/11**

Importe Imputado acumulado	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
18.000,00	01/02/11	01/02/11
19.000,00	01/02/11	01/02/11
37.000,00	01/02/11	01/02/11

(1) En caso de existir diferencias anteriores a las recogidas en la presente para (importe superior o inferior), tales diferencias, tales superiores, así respecto a las que se establezca según figura se indicarán en la tabla de otros datos relevantes, indicando el número de folio en el que se establezca. En la columna Ref. Folio se indicará el capítulo de folios en el que se controla cada folio.

(2) Si en el último y anterior a la presente se han producido modificaciones de alguna de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido.

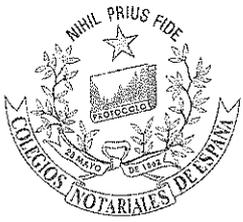
(3) Si en el último y anterior a la presente se han producido modificaciones de alguna de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.

(4) Si en el último y anterior a la presente se han producido modificaciones de alguna de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.

(5) Si en el último y anterior a la presente se han producido modificaciones de alguna de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.

(6) Si en el último y anterior a la presente se han producido modificaciones de alguna de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.

(7) Si en el último y anterior a la presente se han producido modificaciones de alguna de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.



185-190



OK6346389

CLASE 8.ª

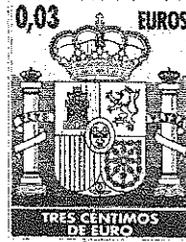
S.00	<p>Denominación del Fondo: TDA 12, FTH</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</p> <p>Estrados agregados: 31/02/2010</p> <p>Período:</p>
	NOTAS EXPLICATIVAS
	INFORME AUDITOR
	Campo de Texto:



187-190



CLASE 8.^a



OK6346390

FORMULACIÓN

R03270855

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 95 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6346297 al OK6346391 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo